

ACTA DE GRADO:

No. 00470-C-ODO-USGP

En la ciudad de Portoviejo, a los seis días del mes de marzo del año dos mil veinte, siendo las nueve horas (09H00) se reúne el Tribunal de titulación integrado por los siguientes profesores: Od. Esp. Angélica María Miranda Arce, Coordinadora de la Carrera de Odontología, **MIEMBROS PRINCIPALES:** Od. Esp. Ayda María Mendoza Rodas, Dra. Yanet López Mena, quienes en unidad de acto y de conformidad a lo dispuesto en el Art. 101 del Reglamento de Régimen Académico del Consejo de Educación Superior (CES) y en concordancia con el Art. 89 del Reglamento de Régimen Académico de la Universidad San Gregorio de Portoviejo, desarrolló su trabajo de titulación bajo la **MODALIDAD de: EXAMEN DE GRADO O FIN DE CARRERA DE CARACTER COMPLEXIVO**, previo a obtener el GRADO de: **ODONTÓLOGO (A)**, al estudiante: **NÉSTOR ADRIÁN FIENCO CALDERÓN**, portador (a) del documento de identificación No. 131452991-6.

Luego del examen complexivo receptado obtuvo la calificación de: **7,80/10 (SIETE COMA OCHENTA SOBRE DIEZ)**, equivalente a **APROBADO**.

Como requisito del cumplimiento al proceso de graduación, la nota media del registro de sus calificaciones del Plan de Estudio de la Carrera o Programa de Odontología, ha sido de: **8,97/10 (ocho- coma- noventa y siete sobre diez)**, más la nota final obtenida del trabajo de titulación, se determina la calificación general de graduación; promedio que se evidencia en: **8,39/10 (OCHO COMA TREINTA Y NUEVE SOBRE DIEZ)**.

El servicio a la comunidad realizado por el/la estudiante: **NÉSTOR ADRIÁN FIENCO CALDERÓN**, fue aprobado mediante:

1. Prácticas pre-profesionales desarrolladas en Centro de Salud Jipijapa, del Cantón Jipijapa, con un total de 400 horas.
2. Trabajo de Servicio a la Comunidad se ejecutó mediante puesta en práctica de los proyectos: Salud Bucal para Todos, Colón Sonríe, Sonrisas de Esperanza, Brigadas Médicas Fundación San Jorge, desarrolladas en los cantones: Portoviejo, 24 de Mayo, con un total de 160 horas.

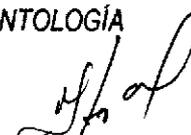
Una vez constatado el cumplimiento de los requisitos de Ley, el Tribunal de titulación, declara **APROBADO** el Grado de: **ODONTÓLOGO/A**, al estudiante: **NÉSTOR ADRIÁN FIENCO CALDERÓN**.

Para constancia de lo actuado, firman la presente acta, la Coordinadora de Carrera, los Miembros del Tribunal de Titulación, el/la graduado (a) y la señora Secretaria de Coordinación de Carrera.

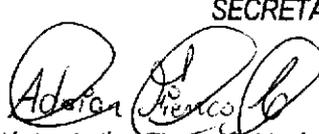
Dado en la ciudad de Portoviejo, a los seis días del mes de marzo del año 2020.


Od. Esp. Angélica María Miranda Arce
COORDINADORA DE LA CARRERA
ODONTOLOGÍA


Od. Esp. Ayda María Mendoza Rodas
PROFESORA APLICADORA DEL EXAMEN


Dra. Yanet López Mena
PROFESORA APLICADORA DEL EXAMEN


Lcda. Anita Lucía Espinel Arroyo
SECRETARIA ACADEMICA DE CARRERA


Sr. Néstor Adrián Fienco Calderón
GRADUADO (A)

Datos de la Unidad Académica
CARRERA: ODONTOLOGÍA
MODALIDAD DE ESTUDIOS:
CIUDAD:

NIVEL: TERCER NIVEL
PRESENCIAL
PORTOVIEJO

